



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 46, 47, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán emitir de forma periódica estados financieros, así mismo, se deberá de acompañar de Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios con la finalidad de proporcionar y revelar información adicional y suficiente que amplíe el contenido de los mismos.

A) Notas de Desglose:

A.1) Información Contable

I Notas al Estado de Situación Financiera

I.I Activo

I.I.I Efectivo y Equivalentes

NOTA 1) SALDO DISPONIBLE EN EFECTIVO AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE 2023:

Las cuentas que integran el efectivo disponible corresponden a los fondos revolventes entregados para sufragar las erogaciones de caja de áreas sustantivas para la consecución de objetivos de operación del Poder Judicial del Estado de Morelos por un importe de \$158,000 (ciento cincuenta y ocho mil pesos), conformados como se detalla:

Fondo Revolvente	Importe
Junta de Administración vigilancia y disciplina	10,000
Recursos Materiales y Servicios Generales	40,000
Patrimonio y Vehículos	20,000
Coordinador Jurídico TSJ	2,000
Tercer Distrito Juicios Orales Cuautla	5,000
Segundo Distrito Juicios Orales Jojutla	5,000
Administración de Juicios Laborales	5,000
Dirección de Procesos de Contratación	10,000
Comunicación Social	5,000
Centro de Computo e Informática	6,000
Dirección General de Administración	10,000
Secretaria particular TSJ	40,000
SUMA	158,000



NOTA 2) SALDO EN BANCOS AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE 2023:

El saldo de \$3'444,045 (tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos) se integra de la siguiente manera:

<u>BANCO</u>	<u>IMPORTE</u>
BANORTE, S.A.	
Cta. 0464898492 J.O	7,493
Cta. 0464898504 J.T.	2,852
HSBC México, S.A.	
Cta.4058867607 J.T. 2016	70,191
Cta. 4065357626 TSJ2021	72,589
Cta.4065357634 Reforma Laboral Estatal	8
Cta.4066798638 J.T.2022	6,834
Cta.4066798653 Jub y Pens 2022	2,296
Santander México S.A	
Cta.65508524117	16,163
BBVA MEXICO SA	
Cta.0119216774 TSJ 2022	11,475
Cta.0119216812 Jub y Pens 2022	14,526
Cta.0119216863 Subsidios IMSS	15,136
Cta.0119598065 TSJ 2023	1,177,613
Cta.0119597980 Jub y Pens 2023	182,420
Cta.0119757260 Justicia Laboral 2023	136,763
Cta.0119216847 Fondo de Pensiones	112,387
Cta.0119216898 Haber de Retiro	1,615,299
	3,444,045

NOTA 3) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO AL TERCER TRIMESTRE 2023:

Derivado de la adecuada administración del recurso económico, permitió que los fondos de inversión contratados, generaran ingresos por concepto de rendimientos por un importe de \$9'900,450 (nueve millones novecientos mil cuatrocientos cincuenta pesos), lo cual coadyuva en el financiamiento del Programa Operativo Anual. Al final del periodo que se informa se tiene invertido en títulos gubernamentales un total de \$157'790,952 (ciento cincuenta y siete millones setecientos noventa mil novecientos cincuenta y dos pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos



que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución principalmente derivados de retenciones de terceros provenientes de servicios personales.

<u>BANCO</u>	<u>IMPORTE</u>
BBVA MEXICO SA	
Contrato 2056249922 Jubilados	124
Contrato 2056249825 TSJ	187
Contrato 2057042655 tsj2023	94,919,375
Contrato 2057042892 JUB y PENS 2023	24,495,014
Contrato 2057068735 haber de retiro	18,590,889
Contrato 2057068611 Fondo de 2023	10,659,791
Contrato 2057042825 Justicia Laboral	9,125,572
Suma	157,790,952

I.I.II Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE 2023:

Se refleja un saldo por la cantidad de \$ 386,799 (trescientos ochenta y seis mil setecientos noventa y nueve pesos), importe que se conforma principalmente por gastos por comprobar mismas que serán recuperados a la brevedad.

<u>DEUDOR</u>	<u>IMPORTE</u>
Deudores	13,616
Deudores internos	5,474
Gastos a comprobar	17,521
Anticipo de percepciones	279,002
Deudores Diversos-Telefonía	59,045
Deudores fondos revolventes	4,730
Deudores diversos seguro gastos médicos	7,411
	386,799

NOTA 3) DEPÓSITOS EN GARANTÍA AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE 2023:

Existen depósitos por un importe de \$ 152,845 (ciento cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco pesos).



<u>DEPÓSITOS</u>	<u>IMPORTE</u>
Comisión Federal de Electricidad	117,865
Rogelio Héctor García Albarrán	34,980
Suma	152,845

ANTICIPO A PROVEEDORES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE 2023:

Se cuenta con anticipos a proveedores por un importe de \$299,049 (Doscientos noventa y nueve mil cuarenta y nueve pesos).

<u>ANTICIPO A PROVEEDORES</u>	<u>IMPORTE</u>
Metlife México SA	20,449
Seguros SA de CV	148,648
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	125,001
La Esperanza vive en Morelos	590
AT&T Comercializadora movil	4,361
	299,049

NOTA 4) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN (sin información que revelar)

NOTA 5) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

El método que se utiliza en la Depreciación de los bienes es el de Línea Recta, así mismo se considera que los bienes que se encuentran en uso se visualizan en buenas condiciones para seguir en funcionamiento.

NOTA 6) INVERSIONES FINANCIERAS *FIDEICOMISOS* (sin información que revelar)

NOTA 7) INVERSIONES FINANCIERAS

La disponibilidad en fondo de inversión asciende a \$157'790,952 (ciento cincuenta y siete millones setecientos noventa mil novecientos cincuenta y dos pesos), contratado a tasa de interés preferencial así como disponibilidad inmediata y de corto plazo; mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución.



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

<u>BANCO</u>	<u>IMPORTE</u>
BBVA MEXICO SA	
Contrato 2056249922 Jubilados	124
Contrato 2056249825 TSJ	187
Contrato 2057042655 tsj2023	94,919,375
Contrato 2057042892 JUB y PENS 2023	24,495,014
Contrato 2057068735 haber de retiro	18,590,889
Contrato 2057068611 Fondo de Pensiones	10,659,791
Contrato 2057042825 Justicia Laboral	9,125,572
Suma	157,790,952

I.1.I.III Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

NOTA 8) BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE 2023:

Se informa que se cuenta con inversiones en bienes como Terrenos, Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte así como Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, por un total de \$ 405'993,719 (cuatrocientos cinco millones novecientos noventa y tres mil setecientos diecinueve pesos).

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE
Terrenos	6,876,507
Edificios no habitacionales	228,419,721
Mobiliario y equipo de administración	125,887,554
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,422,099
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	103,540
Vehículos y equipo de transporte	22,526,227
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10,140,593
Software	4,123,885
Licencias	3,493,593
Suma	405,993,719

En cumplimiento a la normatividad aplicable y las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio, las partidas de Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información así como Equipo de Transporte e Intangibles, presentan Cifras Conciliadas, a su valor histórico así como su depreciación acumulada, lo montos acumulados de dicha depreciación se resume de la siguiente manera:



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
Depreciación acumulada de edificios no habitacional	64,592,262
Depreciación acumulada de muebles de oficina y estantería	2,262,153
Depreciación acumulada de otros mobiliarios y equipos de administración	1,260,455
Depreciación acumulada de equipo de comunicación y telecomunicación	867,319
Depreciación Acumulada de equipos de generación eléctrica	21,179
Depreciación Acumulada de Herramientas y maquinas	584
Depreciación acumulada de equipo de cómputo y tecnologías de la información	45,142,733
Depreciación acumulada de equipos y aparatos audiovisuales	2,098,746
Depreciación acumulada de cámaras fotográficas y de video	1,538,151
Depreciación acumulada de otro mobiliario educacional y recreativo	4,659
Depreciación acumulada de equipo de transporte	16,782,780
Depreciación acumulada de sistemas de aire acondicionado, calefacción y de industrial y comercial	81,174
Depreciación herramientas y maquinarias - herramientas	7,241
Depreciación acumulada de otros equipos	48,486

Método de depreciación en línea recta.

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	33.33%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%
Edificios no habitacionales	3%
Vehículos y equipo de transporte	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Software	33.33%
Licencias	33.33%

NOTA 9) BIENES INTANGIBLES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE 2023:
Método de amortización en línea recta.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Software	4,123,885	4,201,114
Licencias	3,493,593	2,394,333
Suma	7,617,478	6,595,447

ESTIMACIÓN DE DETERIOROS

NOTA 10) ESTIMACIÓN DE DETERIOROS (sin información que revelar)

OTROS ACTIVOS

NOTA 11) OTROS ACTIVOS (sin información que revelar)

Handwritten signature and initials.



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

I.II Pasivo

I.II.I Cuentas Por Pagar A Corto Plazo

NOTA 12) Las cuentas por pagar se desagregan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO				
		> 90 DIAS	90 DIAS	180 DIAS	365 DIAS	>365 DIAS
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 4'063,490	X				
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 377,867	X				
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2'159,582	X				
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	\$ 20'449,846	X				
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 60'000,000					X
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 18'745,073					X

REMUNERACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Contempla erogaciones relativas a servicios personales que se integran principalmente por la provisión de Remuneraciones por pagar al cierre del Tercer Trimestre 2023, cuyo saldo es por la cantidad de \$4'063,490 (cuatro millones sesenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos).

Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente	Importe
Remuneraciones por pagar al personal de carácter	229,886
Sueldo base al personal permanente	39,258
Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a	157,024
Seguridad Social y Seguros por pagar a corto plazo	
Instituto Mexicano del Seguro Social	3,509,762
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar	
Otras prestaciones sociales y económicas	127,560
Suma	4,063,490

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE 2023:

Por un importe total de \$377,867 (trescientos setenta y siete mil ochocientos sesenta y siete pesos), se encuentran clasificados de la siguiente manera:



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PROVEEDOR	IMPORTE
GPS Servicios Empresariales y Suninistros	2,711
LB Sistemas S A de C V	5,075
Propimex S de RL de CV	29,352
Israel Albarran Calderón	418
Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Jojutla Morelos	1,711
Sistema de agua potable y alcantarillado del Municipio de Cuernavaca	49,511
Casala Combustibles y Servicios SA de CV	19,289
Sistema de Agua Potable de Tetecala Morelos	85
Rosa María Paz Medina	4,234
Instaltecnic SA de CV	24,483
Abastecedora Olinka, SA de CV	1,507
CONSUELO CHAVEZ VALDESPINO	1,972
SCOTTO BOETANI SA DE CV	159,309
Ricardo Salazar Frutis	5,091
MARIANA REBECA LOPEZ VIEYRA	3,509
ALFREDO ELEUTERIO GARCIA SOTO	5,568
GAMBOA OLEA LUIS JORGE	16,485
DAMARIS CHAVEZ REYES	13,771
Grupo Automotriz Iragorri S A de C V	33,786

SUMA 377,867

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Representa los adeudos que el H. Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos mantiene por un importe de \$2'159,582 (dos millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos ochenta y dos pesos), que se encuentra integrados de la siguiente manera:

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
Jubilaciones	1,771,792
Gratificación Anual Jubilados	387,790
	2,159,582

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:

Este rubro comprende las distintas retenciones a enterar por concepto de impuestos a las diversas entidades de recaudación, así como retenciones de nómina que se realizan y deben enterar a diversos proveedores y que al cierre del Tercer Trimestre 2023 tiene un saldo de \$20'449,846 (Veinte millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta y seis pesos).



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

APORTACION PATRONAL

Cuotas IMSS	1,059,223
Instituto de credito , aportacion	265,448
Sindicato de trabajadores del Poder Judicial	144,296

RETENCIONES TRABAJADOR Y TERCEROS

I.S.R Sueldos	6,400,742
I.S.R. retenciones honorarios	757
I.S.R. retenciones arrendamientos	3,705
I.S.R. Retenido - Confianza	3,287

RETENCIONES SINDICATO

Personal Jubilado	556
Personal vigente, cuotas	22,650
Fondo para gastos Funerales	453

RETENCIONES DIVERSAS

Seguro individual Metlife	268,358
Impulsora Promobien S.A. de C.V.	63,575
Qualitas compañía de seguros S.A. de C.V.	9,071
Asociacion de Jubilados y Pensionados	8,200
Hispano mexicana	757
Cristina Prado Hernandez (Optica Bellavista)	23,811
Publiseg Sapi de C.V. Sofom	61,112
Seguro Individual Mapfre, S.A de C.V.	128
Descuento Por Detrimento	1,770
Fincomun, Servicio Financieros Comunitarios S	94
Gastos Medicos Metlife S.A.	127,239
Leslie Flor de Liz (Asesores Opticos)	1,300
Rosalba Corazon Herrera (CLIMED)	10,764

Seguro de Gastos Médicos (Terceros)

Bahena Ortiz Rocio	18,867
Cuevas Lopez Maria del Carmen Veronica	4,772
Falcón Vega Miguel Angel	47
Tallabs Ortega Jesus Antonio	6,332
Lara Chavez Nadia Luz Maria	120
Bernadez Amador Bill Blanca	74
Taboada Salgado Maria Leticia	73
Jimenez Jimenez Rafael	40
Diaz Ceron Rosenda Mireya	14,611
Oliver Robles Edgar	12,123
Funeraria SIPREF SA de CV	2,535
Fondo Auxiliar	8,077

ADMON APORTACION CAJA DE AHORRO

Aportacion de Empleados	767,407
Descuento por Prestamo	292,694

INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES

Cuotas Retenidas al Personal	188,018
Recuperacion de Prestamos	10,232,605

IMPUESTO SOBRE NOMINA

Impuesto sobre nómina	424,155
-----------------------	---------

SUMA 20,449,846



OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Subsiste la obligación del pago del préstamo otorgado por parte del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia aprobado por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina notificado mediante oficio No. MCVCL/JUNTADMON/3753/2019 para hacer frente a los compromisos de anticipos de aguinaldos del año 2019, como consecuencia del drástico recorte en la asignación de recursos presupuestarios al Tribunal Superior de Justicia en dicho ejercicio fiscal.

OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

PROVISIÓN POR PAGAR HABER DE RETIRO

En el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2017 se autorizó una aportación inicial por el importe de \$13'546,000 (Trece millones Quinientos Cuarenta y Seis mil pesos), para la creación del Haber de Retiro, mismo que se encuentra sustentado en el Artículo 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos en sus párrafos sexto, penúltimo y ultimo, así como en la Ley Orgánica del Poder Judicial artículos 26BIS y 26TER. Durante el ejercicio 2017, el poder Judicial llevo a cabo los actos jurídicos consistentes en la firma de un contrato con la institución bancaria HSBC, para la apertura de una cuenta específica de inversión número 6464362000, misma que contiene la aportación inicial y los rendimientos generados durante el ejercicio fiscal 2017 los cuales fueron de \$463,072 (cuatrocientos sesenta y tres mil setenta y dos pesos), en el ejercicio 2018 se obtuvieron rendimientos por \$ 1'091,821 (un millón noventa y un mil ochocientos veintiún pesos) para totalizar un importe de \$15'100,893 (quince millones cien mil ochocientos noventa y tres pesos), y los rendimientos generados en el ejercicio fiscal 2019 de \$1,211,179(un millón doscientos once mil ciento setenta y nueve pesos) y en el ejercicio 2020 fueron de \$937,817(novecientos treinta y siete mil ochocientos diecisiete pesos), y en el ejercicio 2021 \$732,208 (setecientos treinta y dos mil doscientos dos pesos), en el ejercicio 2022 son de \$762,976 (setecientos sesenta y dos mil novecientos setenta y seis pesos), cabe señalar que para el Tercer Trimestre 2023 mediante el fondo de inversión con el número de contrato 2057068735 ligada a la cuenta número 0119216898 de la institución bancaria BBVA, los rendimientos generadas son \$1,461,846 (un millón cuatrocientos sesenta y un mil ochocientos cuarenta y seis pesos).



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CONCEPTO	IMPORTE
Aportación Inicial en el ejercicio 2017	\$13,546,000
Rendimientos financieros Ejercicio 2017	\$463,072
Rendimientos financieros Ejercicio 2018	\$1,091,821
Rendimientos financieros Ejercicio 2019	\$1,211,179
Rendimientos financieros Ejercicio 2020	\$937,817
Rendimientos financieros Ejercicio 2021	\$732,208
Rendimientos financieros Ejercicio 2022	\$762,976
Rendimientos financieros al tercer trimestre 2023	\$1,461,846
Comisiones bancarias enero 2023	-\$731
Total Disponible al Tercer Trimestre 2023	\$20,206,188

NOTA 13) FONDOS DE BIENES DE TERCEROS (sin información que revelar)

NOTA 14) PASIVOS DIFERIDO Y OTROS (sin información que revelar)

II Notas al Estado de Actividades

II.1 Ingresos de Gestión

NOTA 15) RUBROS DE IMPUESTOS, CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, Y DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIO (sin información que revelar).

NOTA 16) RUBROS DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES:

Se reciben las ministraciones acumuladas al cierre del Tercer Trimestre 2023 por un importe de \$599'999,994 (quinientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro pesos).

NOTA 17) OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Se recaudó un importe total de \$11'817,649 (once millones ochocientos diecisiete mil seiscientos cuarenta y nueve pesos), desglosado por concepto de ingresos financieros \$9'900,450 (nueve millones novecientos mil cuatrocientos pesos) derivadas de inversión de disponibilidades financieras. Por reintegro de incapacidades y recuperaciones se recauda la cantidad de \$1'863,054 (un millón ochocientos sesenta y tres mil cincuenta y cuatro pesos). Otros ingresos diversos \$54,145 (cincuenta y cuatro mil cientos cuarenta y cinco pesos)



II.II Gastos y Otras Pérdidas:

NOTA 18) GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Toda vez que la función principal del H. Tribunal Superior de Justicia es la impartición y administración de Justicia, en la que el factor sustantivo es el recurso humano, por lo que el rubro principal de gasto corresponde al de Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente, en el cierre del Tercer Trimestre 2023, se erogó la cantidad de \$196,129,046 (ciento noventa y seis millones ciento veintinueve mil cuarenta y seis pesos); en Remuneraciones Adicionales y Especiales \$21,657,144 (veintiún millones seiscientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y cuatro pesos); en Seguridad Social \$56,754,751 (cincuenta y seis millones setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y un pesos); en Otras Prestaciones Sociales y Económicas \$56,082,214 (cincuenta y seis millones ochenta y dos mil doscientos catorce pesos); en Pago de Estímulos \$1,713,498 (un millón setecientos trece mil cuatrocientos noventa y ocho pesos).

En el rubro de **Materiales y Suministros** el gasto correspondió a \$21,948,585 (veintiún millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y cinco pesos), en Materiales de Administración se erogó la cantidad de \$10,827,687 (diez millones ochocientos veintisiete mil seiscientos ochenta y siete pesos); en Alimentos y Utensilios \$1,564,697 (un millón quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y siete pesos); en Materiales y Artículos de Construcción y Reparación \$1,264,863 (un millón doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y tres pesos); en Productos Químicos y Farmacéuticos \$127,759 (ciento veintisiete mil setecientos cincuenta y nueve pesos); en Combustible Lubricantes y Aditivos \$5,168,871 (cinco millones ciento sesenta y ocho mil ochocientos setenta y un pesos); en Vestuario, Blancos y Prendas de Protección \$591,280 (quinientos noventa y un mil doscientos ochenta pesos); en Herramientas, Refacciones y Accesorios se erogó la cantidad de \$2,403,428 (dos millones cuatrocientos tres mil cuatrocientos veintiocho pesos); siendo el rubro más significativo el que se erogó por concepto de Materiales de Administración se erogó la cantidad de \$10,827,687 (diez millones ochocientos veintisiete mil seiscientos ochenta y siete pesos).



El rubro de **Servicios Generales** ascendió a \$23,304,756 (veintitrés millones trescientos cuatro mil setecientos cincuenta y seis pesos), en Servicios Básicos se erogó \$7,293,337 (siete millones doscientos noventa y tres mil trescientos treinta y siete pesos); en Servicios de Arrendamiento \$3,478,739 (tres millones cuatrocientos setenta y ocho mil setecientos treinta y nueve pesos); en Servicios Profesionales \$2,205,847 (dos millones doscientos cinco mil ochocientos cuarenta y siete pesos); en Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales \$465,061 (cuatrocientos sesenta y cinco mil sesenta y un pesos); en Servicios de Instalación y Reparación \$2,160,645 (dos millones ciento sesenta mil seiscientos cuarenta y cinco pesos); en Servicios de Comunicación Social y Publicidad \$569,514 (quinientos sesenta y nueve mil quinientos catorce pesos); en Servicios de Traslado y Viáticos \$282,188 (doscientos ochenta y dos mil ciento ochenta y ocho pesos); Servicios Oficiales la cantidad de \$267,585 (doscientos sesenta y siete mil quinientos ochenta y cinco pesos), finalmente Otros Servicios Generales por la cantidad de \$6,581,840 (seis millones quinientos ochenta y un mil ochocientos cuarenta pesos).

El gasto por concepto de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** fue por un importe de \$144,201,760 (ciento cuarenta y cuatro millones doscientos y un mil setecientos sesenta pesos), en transferencia al sector publico \$14,000 (catorce mil pesos), Pensiones y Jubilaciones \$144,187,760 (ciento cuarenta y cuatro millones ciento ochenta y siete mil setecientos sesenta pesos).

II.III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 19) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

El patrimonio de la Entidad está constituido los siguientes conceptos:

- Las Aportaciones que reciba del Gobierno Estatal
- Los Ingresos provenientes de su operación y los que perciba por la realización de sus actividades .

NOTA 20) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO:

Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro

Es el resultado de la actualización total de la entidad durante el periodo y está representado por el Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro, por un importe de \$81'168,427 (ochenta y un millones ciento sesenta y ocho mil cuatrocientos veintisiete pesos), para el periodo que se informa ejercicio 2023.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Al 31 de Diciembre 2022 el saldo acumulado que incluye el resultado del ejercicio, asciende a \$243'892,111 (doscientos cuarenta tres millones ochocientos noventa y dos mil ciento once pesos).



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUTA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

II.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NOTA 21) EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

CONCEPTO	2023	2022
Efectivo en Bancos - Tesorería	3,602,046	550,958
Efectivo en Bancos - Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	3,602,046	550,958

NOTA 22) ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	IMPORTE DEL 1 DE Enero AL 30 Septiembre 2023
Mobiliario y equipo de Administración	3,055,982
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	22,546
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	212,575
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	103,540

NOTA 23) CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS. (Sin Información que revelar)

II.V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTA 24) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		611,817,643
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		611,817,643



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023		
1. Total de egresos (presupuestarios)		525,186,397

2. Menos egresos presupuestarios no contables		3,394,643
Mobiliario y equipo de administración	3,055,982	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	22,546	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	103,540	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	212,575	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más gastos contables no presupuestales		8,857,462
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, y amortizaciones	8,857,462	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por Insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 + 2 + 3)

530,649,216



B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En este apartado lo que podemos mencionar son las demandas judiciales en proceso de Resolución que en el ejercicio 2022 fue de \$ 14'485,000 (catorce millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos).

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del H. Tribunal Superior de Justicia, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Tribunal Superior de Justicia envió su anteproyecto de presupuesto al Poder Ejecutivo para su inclusión en el paquete económico 2023, y a través de diversas gestiones se logró la autorización de los montos contenidos en el Anexo 2 del Decreto Número Quinientos Setenta y Nueve, por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023; publicado el 29 de diciembre de 2022 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6155, mismo que a continuación se reproduce:

Anexo 2 Poder Judicial					
Pesos					
Concepto	Total	Recursos Federales (No etiquetado)	Recursos Fiscales	Subtotal	Recursos Federales (Etiquetado)
Tribunal Superior de Justicia	800,000,000.00	800,000,000.00	-	800,000,000.00	-
Tribunal Superior de Justicia	614,773,203.00	614,773,203.00	-	614,773,203.00	-
Implementación del Tribunal de Justicia Laboral	24,678,955.00	24,678,955.00	-	24,678,955.00	-
Pensiones y Jubilaciones	160,547,842.00	160,547,842.00	-	160,547,842.00	-
Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes	29,946,238.00	29,946,238.00	-	29,946,238.00	-
Total	829,946,238.00	829,946,238.00	-	829,946,238.00	-

En el que se podrá observar que al Tribunal Superior de Justicia se le asignó un monto total de \$800,000,000 (ochocientos millones de pesos) de los cuales \$160,547,842 es para el pago de personal pensionado y jubilado, \$24,678,955 para la implementación de los Tribunales de Justicia Laboral y el resto para de los diversos proyectos del Tribunal Superior de Justicia.



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Adicionalmente, la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina autorizo un monto de \$7'000,000 (siete millones de pesos) que se estima se logre recaudar de recursos propios para financiar complementariamente diversos materiales y servicios generales.

Es importante señalar que, con fecha 27 de diciembre de 2022, fue ministrada una ampliación de recursos por la cantidad de \$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos) para la creación de un FONDO PARA PENSIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, destinado para el pago de nuevas jubilaciones, el cumplimiento de amparos y controversias constitucionales en materia de pensiones, que no fue posible aplicar al cierre del ejercicio 2022, de tal suerte que su aplicación se verá reflejada durante el presente ejercicio fiscal de acuerdo a los lineamientos autorizados por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina para dichos efectos. De igual manera en la última semana del mes de septiembre, fue autorizada una ampliación presupuestal para el fortalecimiento del Fondo de Pensiones por un monto de \$80'000,000 (ochenta millones de pesos).

También es primordial recordar que para solventar los compromisos de pago al cierre del ejercicio 2022 se consideró los efectos de liquidez financiera del acuerdo número RJD/JUNTA ADMON/2667/2020, mediante el cual se instruyó a la Dirección General de Administración realizara la cancelación de los registros presupuestales y contables por la cantidad de \$84'480,550.78 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta mil quinientos cincuenta pesos 78/100 m.n.), provenientes del reconocimiento del gasto del pago de aguinaldo 2019, para el cierre del ejercicio 2020 y cuyo efecto financiero persiste en el presente ejercicio fiscal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Ley que crea el H. Tribunal Superior de Justicia como entidad independiente con personalidad jurídica y patrimonio propios, se publicó en el Periódico Oficial del Estado número 3739, 6ª época, el 12 de abril de 1995, la cual se regía en su Administración por el entonces Consejo de la Judicatura del Estado, y en la actualidad por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El propósito del H. Tribunal Superior de Justicia es la Impartición de Justicia en el Estado de Morelos, por lo que presta sus servicios en la resolución de conflictos a la ciudadanía morelense, en los términos de la Constitución Política local, en correspondencia con la facultad de aplicar las leyes en asuntos civiles y penales del fuero común, lo mismo que en los asuntos de orden federal, en los casos en



que expresamente los ordenamientos legales de esta materia les confieran jurisdicción, así como el de regular su administración.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Con el propósito de llevar a cabo la implementación de la armonización contable en el H. Tribunal Superior de Justicia y toda vez que el CONAC, dentro de la normatividad emitida por ese órgano colegiado, no contempló la distribución de la herramienta tecnológica que permitiera a los entes públicos cumplir con lo requerido en la Ley General de Contabilidad y además de que el software implementado para 2012 cumplió parcialmente con las expectativas requeridas para la armonización contable de la institución, toda vez que generó inconsistencias documentadas durante su operación, por lo que a partir del ejercicio 2013, el entonces Consejo de la Judicatura del Estado tuvo a bien autorizar la adquisición e implementación del sistema informático denominado SACG, para el ejercicio 2023, se adquiere la versión SAACG.NET actualmente en su versión 2.3.0.0 el cual prevé las últimas actualizaciones vigentes en materia de contabilidad Gubernamental, el cual cabe señalar es desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, por medio de este último actualmente se está administrando el presupuesto y contabilidad del periodo que se informa.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Para el presente ejercicio se implementaran procesos de mejora para la agilizar y simplificar el tiempo de trámite para el registro y archivo de la documental de las operaciones internas del área de Contabilidad General.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO (sin información que revelar)



8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Poder Judicial del Estado de Morelos
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Gastos del Periodo	Ingresos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	377,721,463	2,539,149,535	2,489,948,958	426,922,040	49,200,577
Activo Circulante	107,508,866	2,535,042,533	2,480,319,708	162,231,690	54,722,825
Efectivo y Equivalentes	550,958	1,302,282,131	1,299,231,044	3,602,045	3,051,087
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	106,957,907	1,224,121,214	1,172,748,525	158,330,596	51,372,689
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	8,639,188	8,340,139	299,049	299,049
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	270,212,598	4,107,002	9,629,250	264,690,350	-5,522,248
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	235,296,228	0	0	235,296,228	0
Bienes Muebles	160,387,378	3,394,644	702,009	163,080,013	2,692,635
Activos Intangibles	7,617,478	0	0	7,617,478	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-133,088,486	712,358	8,927,241	-141,303,369	-8,214,883
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (sin información que revelar)

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El reporte muestra debidamente el presupuesto devengado que corresponde a los gastos reflejados en balanza y estados financieros en cada una de las partidas.

Presupuesto Modificado \$941'954,595
Presupuesto Devengado \$525'186,397

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

La integración de las transferencias por concepto, tal y como fueron aprobadas por parte del Congreso del Estado se integran conforme a lo siguiente:

Ley de Ingresos Modificada \$ 941'954,595
Ingresos Recaudados \$ 611'817,643



Los ingresos recaudados representan el 65%, con respecto al presupuesto autorizado y modificado para el H. Tribunal Superior de Justicia en el ejercicio 2023.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA (sin información que revelar)

12. CALIFICACIONES OTORGADAS (sin información que revelar)

13. PROCESO DE MEJORA

El Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) ha desarrollado un sistema de contabilidad gubernamental más robusto que soporta mayor número de operaciones, que facilita el registro e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión en el proceso de armonización de las operaciones de los entes públicos el cual denomina Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.NET o SAACG.NET. Dicho sistema se va actualizando de acuerdo con las adecuaciones y disposiciones normativas en materia de Contabilidad Gubernamental, el cual se encuentra actualmente en operación en el Tribunal Superior de Justicia.

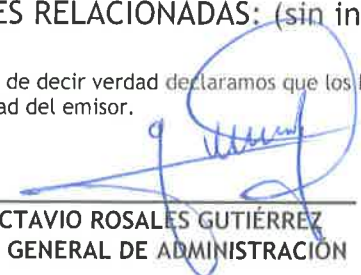
Se ha tenido comunicación con el área de desarrollo de sistemas del INDETEC y se les ha expuesto la necesidad de diseñar y desarrollar reportes específicos con la finalidad de generar e integrar fácil y rápidamente la información adicional que requieren los distintos órganos de fiscalización con la finalidad de facilitar y agilizar su revisión; sin embargo, se requiere que un mayor número de entes usuarios del sistema se sumen a la propuesta y se homologue la información y formatos que cubran las expectativas de todos los entes interesados.

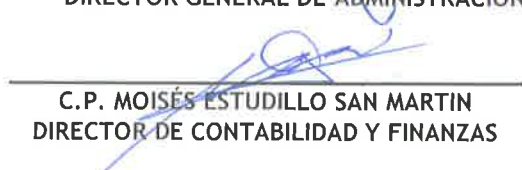
14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS: (sin información que revelar)

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE: (sin información que revelar)

16. PARTES RELACIONADAS: (sin información que revelar)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Mtro. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


C.P. MOISÉS ESTUDILLO SAN MARTIN
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS


C.P. JESÚS LOYOLA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


C.P. OLGA PATRICIA BRUNO SALGADO
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD